



Nota C.E. N° 01/25

Asunción, 02 de setiembre de 2025.

**Ref.: Solicitud de documentos - MCN "Seguros en
General" PAC N° 13/25 - ID N° 462.099.**

Señores

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS

República Argentina casi Albino Mernes

Teléfono: 021-689-1000

Correo Electrónico: licitaciones@tajy.com.py

Asunción - Paraguay.

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) "Seguros en General" PAC N° 13/25 - ID N° 462.099, convocado por la Contraloría General de la República.

Al respecto, el Comité de Evaluación solicita la remisión de lo siguiente:

- a) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.
- b) Fotocopia simple de los formularios del Cálculo de Margen de Solvencia y del Patrimonio Propio No Comprometido; al cierre de cada uno de los últimos tres ejercicios: 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024, conforme al último reporte efectuado a la Superintendencia de Seguros. En caso de que la oferta sea presentada en Coaseguro, cada integrante de este deberá contar con la solvencia requerida.
- c) Fotocopia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.
- d) Fotocopia simple del Informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.
- e) Presentación de la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector (SIS).
- f) Carta de Compromiso (fotocopia simple) de los del/los Reasegurador/es y/o Corredor/es inscripto/s en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados; y un detalle con la mención del/los nombre/s o razón social, país de origen, dirección, persona de contacto, correo electrónico del/los mismo/s, Reasegurador Líder, porcentaje de participación del riesgo que asume cada uno, así como sus calificaciones que deberán ser como mínimo: A (Standard & Poor's), y/o A (Moody's), y/o B++ (A.M. Best's). Este detalle debe incluir y diferenciar a los reaseguradores que se encuentran comprendidos en sus contratos automáticos de reaseguros. En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riesgo, el Oferente deberá presentar una Declaración Jurada de que los mismos se encuentran inscriptos en el Registro de Corredores de la Superintendencia de Seguros.
- g) Fotocopias simples de los balances generales y/o declaraciones del Impuesto a la Renta (formulario respectivo vigente), de los años solicitados.
- h) Declaración Jurada: Cuadro de índices de liquidez, endeudamiento, rentabilidad, representatividad de las inversiones de los años solicitados.



- i) El oferente deberá acreditar la experiencia requerida a través de la presentación de fotocopias simples de facturas **con sus correspondientes recepciones finales** a satisfacción y/u otros documentos que avalen la experiencia requerida en el ítem ofertado, para el cálculo del porcentaje requerido.
- j) Copia simple de "Indicadores financieros y calificación de riesgos de las Empresas de Seguros" que avale la autorización de la Superintendencia de Seguro del Banco Central del Paraguay a operar en los ramos correspondientes a los lotes que oferten, con cierre al 31/12/2024.
- k) Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.
- l) Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.
- m) Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.
- n) En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.
- o) En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.

Por otro lado, conforme al Pliego de Bases y Condiciones - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Análisis de precios ofertados. Ítem a); solicitamos una explicación detallada de la composición del precio de los siguientes ítem:

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS				
N° Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial G.	Precio Unitario IVA Incluido G.	Porcentaje respecto a precio referencial (%)
Lote 1. Seguro contra todo riesgo (Robo e incendio del edificio y su contenido)				
1	Seguro contra todo riesgo de los edificios de la Sede Central - Cta. Cte. Ctral. N° 14-0190-24/25/26/27/55/56/57/58 , según especificaciones del PBC.	4.732.608	3.185.124	-33
5	Seguro contra todo riesgo del Edificio DGG.Capital Humano - Cta. Cte. Ctral. N° 14-0701-34, según especificaciones del PBC.	255.193	170.534	-33
9	Seguro contra todo riesgo DG Integridad y Transparencia – Cta. Cte. Ctral. N° 14-0187-19, según especificaciones del PBC.	213.490	142.666	-33
Lote 2. Seguro de vehículos				
13	Minibus, Marca Hyundai H-1, año 2021, conforme a especificaciones del PBC.	354.375	477.274	35
14	Minibus, Marca Hyundai H-1, año 2021, según especificaciones del PBC.	656.250	477.274	-27
15	Minibus, Marca Hyundai H-1, año 2021, según especificaciones del PBC.	656.250	477.274	-27
16	Camioneta, Marca Hyundai Santa fe, año 2012, según especificaciones del PBC.	656.250	123.546	-81
18	Camioneta, Marca Hyundai Tucson, S/T WAGON, año 2017, según especificaciones del PBC.	226.025	163.862	-28
Lote 3. Seguro contra accidentes personales, por daños físicos, lesiones y/o muerte de personas y por daños materiales a bienes de terceros				
1	Seguro contra accidentes personales, por daño físicos, lesiones y/o muerte de personas y por daños materiales a bienes de terceros. Conforme a indicaciones del PBC	84.726	120.000	42



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Se aclara que la misma debe ser realizada conforme al modelo inserto en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Lo solicitado deberá ser remitido a más tardar para el día miércoles 03 de setiembre de 2025, hasta las 15:00 hs. a través del correo electrónico dceo@contraloria.gov.py o en la siguiente dirección:

Departamento de Coordinación de Evaluación de Ofertas.

Austria 1879. Teléfono 6200-395

Horario de atención: 07:30 a 15:00 hs.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Yenny López
Miembro del Comité de Evaluación

Juan Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

Verónica Sanabria
Miembro del Comité de Evaluación

Luis Traversi
Miembro del Comité de Evaluación

José Sanabria
Miembro del Comité de Evaluación

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py

